

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE LLORET DE VISTALEGRE

5541

Aprobación del complemento y la máxima prestación que permite el RD 20/2012 respecto a las bajas de los empleados públicos por contingencias profesionales

El Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre, mediante acuerdo de Pleno de fecha 13 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se transcribe literalmente:

De acuerdo con el artículo 9 del Real Decreto 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fundamento de la competitividad, se produce una modificación del régimen retributivo del personal al servicio de las Administraciones Públicas durante la situación de incapacidad temporal.

Se produce una revisión de los complementos o de la prestación por incapacidad laboral temporal existente, en función del régimen de Seguridad Social al que estén adscritos los empleados públicos. Con ello se persigue una doble finalidad: por un lado reducir el absentismo en los casos de baja de corta duración, reduciendo la necesidad de incorporar personal de los bolsines de interinos, y por otro, obtener un ahorro del gasto público.

Esta revisión, que tendrá una vigencia temporal mientras duren las actuales circunstancias económicas, será de aplicación para el conjunto de los empleados públicos y supondrá, en el caso de contingencias comunes, que:

Durante los tres primeros días, la prestación reconocida o el complemento alcanzará como máximo el 50% de las retribuciones.

Del día vigésimo primero hasta el alta, la prestación reconocida será del 100%.

En el caso de contingencias profesionales se mantendrá el 100% de las retribuciones, así como en situaciones como la hospitalización o intervenciones quirúrgicas y otras que pudieran tener un trato diferenciado.

Por todo ello, y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, ACUERDA:

Aprobar el complemento y la máxima prestación que permite el RD 20/2012 respecto a las bajas de los empleados públicos por contingencias profesionales.

Lloret de Vistalegre, 16 de mayo de 2016

El Alcalde
Antoni Bennasar Pol

